

# Noticiero de Soria

Sábado 1.º de Noviembre de 1902.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XIV.—NÚM. 1.555.

†  
SÉPTIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**DON JULIÁN ENRIQUE RUEDA Y ALICANTE**

*Licenciado en la Facultad de Ciencias, Catedrático del Instituto de segunda enseñanza, primer Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.*

Falleció el día 2 de Noviembre de 1895, á los 46 años de edad,  
(Después de haber recibido los Santos Sacramentos.)

— D. E. P. —

Su desconsolada viuda doña Gregoria de Pablo y familia,  
*Suplican á sus numerosos amigos y relacionados, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor le quedarán reconocidos.*

Soria 1.º de Noviembre de 1902.

Todas las misas que se celebren mañana y pasado en la iglesia de El Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso del finado, así como el Oficio de aniversario que tendrá lugar en la misma iglesia el jueves próximo seis del corriente, á las nueve de la mañana.

## Fuerzas motrices del Gallego.

En las obras del canal que construye esta Sociedad entre Puendeluna y Marracos (provincia de Zaragoza), se admiten cuantos obreros se presenten á partir de esta fecha.

El precio de los jornales varía entre 2 y 2,40 pesetas diarias.

Zaragoza 28 de Octubre de 1902.

—El administrador general, Ricardo Tranzo.

## LAS SUBASTAS de aprovechamientos forestales.

### III.

Hay en nuestras costumbres políticas en nuestra constitución social algo que no está perfectamente definido á pesar de haber transcurrido tantos siglos, desde que figuramos en el mundo formado parte de las demás nacionalidades; y esto que yo pongo en tela de juicio por oscuro é indefinido es, si á pesar de haber conquistado y perdido un mundo hemos llegado á conquistar nuestro propio territorio.

Tales dudas asaltan al menos filósofo al ver la conducta y procedimientos que por punto general usan los funcionarios públicos en España desde el momento en que están ó creen estar revestidos de la más pequeña dosis de autoridad; abriendo un abismo entre gobernantes y gobernados, entre administradores y administrados, entre indígenas y conquistadores. Esto es tan antiguo, como que el primer ejemplo nos lo ofrece aquel don Diego de Arana á quien Cristóbal Colón dejó en el fuerte de la Navidad con treinta hombres mientras él regresaba á España á dar cuenta de su descubrimiento.

La conducta de aquellos infames aventureros, por la cual la rebelión nacía con la misma conquista, explica todo cuanto ha sucedido después hasta la pérdida de todo cuanto poseíamos; y explica, y yo no sé si justifica, el espíritu de rebeldía, de independencia y de separatismo que germina en el pecho de todo hombre honrado desde que se pone en contacto con un funcionario público español.

Mediten sobre estas observaciones mías los hombres políticos, y dejéense de revoluciones y de teorías gubernamentales, y

de metafísicas socialistas, y de todas esas zarandajas que embrollan los cerebros y tanta tinta hacen sudar á las prensas, y á la postre tanta sangre á la humanidad. Tan medradas están en este punto las repúblicas hispano-americanas como la madre patria; por que en todas bulle la misma sangre, la sangre de Diego de Arana y de sus treinta miserables compañeros que perdieron la América el mismo día en que tomaron posesión de ella.

Y ahora, todos los que hayan leído mis dos artículos anteriores, mediten sobre la relación que estas observaciones mías tienen con el tema que en ellos se discute. Cada cual haga su composición de lugar; que á mí me basta dejar abierto el objetivo para que cada uno impresione á su manera.

Sentado el principio de que los montes Pinares de Soria pertenecen en propiedad á los pueblos, no pueden aplicárseles las leyes y disposiciones vigentes respecto á los montes del Estado; y esta confusión no puede menos de originar errores, injusticias, atropellos y desdichas.

El Estado puede hacer en sus montes todo cuanto quiera, incluso arrasarlos y despoblarlos (salvo el derecho que la opinión pública tendría á censurar y silvar tal derroche de su propia fortuna), pero en los montes comunales como en los de dominio particular, el Estado tiene el deber de respetar el derecho de propiedad, so pena de provocar legítimas protestas, y de convertirse en tirano usurpador sí, haciendo uso del derecho de la fuerza, pretendiese desconocer y atropellar el derecho de legítima defensa, reconocido hasta en el Código penal.

Obligar á los Municipios á administrar bien los bienes comunales es función del Estado, pero enviarles funcionarios que arrancándolos de sus manos se apoderen de ellos y los manejen como cosa propia, es en términos jurídicos un despojo; y el que despoja y violenta y atropella, forzoso es que se atenga á las consecuencias.

No sirve justificar el atropello con intereses indirectos y discutibles del Estado, ni con leyes y decretos más ó menos interpretables, por que aquí en España tenemos leyes para todo; y entre ellas una que dice que el Alcalde es dentro de su jurisdicción el genuino y único representante del Poder central; y solo atropellando esta ley puede regir otra que autorice á un dependiente del ramo de Montes, aunque ostente el título de Ingeniero, para entrarse en los dominios del Alcalde manipulando sin conocimiento de este en la propiedad del vecin-

dario en nombre de otro Poder, y obligando á producir más ó menos á fincas que al fin y al cabo ni directa ni indirectamente son del Estado ni de nadie más que de todos y de cada uno de los vecinos del término municipal.

Si un pueblo quisiera conservar intacto su monte, ya para hacerlo más frondoso en el porvenir, ya para explotar su misma frondosidad como sanatorio, como lugar de atracción de viajeros, ó simplemente para darse el placer de contemplar la magnificencia de la naturaleza, ¿con qué derecho se entra allí en su casa el Estado oblinándole á desmochar y derribar aquellas bellezas que son suyas, tan suyas como lo es el jardín para su dueño, como lo es el parque del Retiro para los habitantes de Madrid?

Si estas consideraciones no bastasen á demostrar que las subastas de aprovechamientos forestales son abusivas y constituyen un despojo y un atropello del derecho de propiedad, bastarían á demostrar que la humanidad, que lleva más de un siglo de revoluciones y de reivindicación de derechos y se deja todavía deslumbrar por las teorías del charlatanismo político, es un rebaño de bestias.

J. JOSÉ GARCÍA.

## Publicaciones.

«Manual práctico para elaborar vinos, vinagres, aguardientes, espíritus, licores, aceites, jarabes y aguas olorosas, como también para remediar sus adulteraciones, dándoles color y fuerza.» por Anacleto Simón Cerrato, editado por la casa Bailly-Baillière é Hijos. Un tomo en 12.º, ilustrado con grabados.

Digna por todos conceptos de alabanza es la idea que ha guiado al autor para escribir este libro. No solamente trata de dar á conocer los modernos sistemas y experimentos que ha podido comprobar como práctico en los treinta años que lleva dedicado á mejorar y fortalecer los vinos, sino á darlos á conocer en forma desprovista de grandes descripciones y alardes literarios, haciendo que cuanto en ella se dice esté al alcance de todas las inteligencias, para que puedan llevar á la práctica de una forma verdaderamente positiva cuantas fórmulas y recetas da á conocer.

El libro que analizamos comprende, además de la introducción, consagrada á exponer el objeto de este «Manual», seis partes, dedicadas sucesivamente á la vendimia y operaciones sucesivas hasta el prensado de la uva, conservación del orujo y fermentación; exposición de fórmulas para la fabricación, clarificación y conservación de los vinos; sus enfermedades y degeneraciones, con los medios de corregirlos, dándoles color y fuerza; una variedad de fórmulas para hacer vinagres de agua pura, vinagre en un minuto, aromático, de estragón, de saúco, de rosas y de espliego, conservación y clarificación de los mismos, etc. A la elaboración de aguardientes y espíritus, su mejoramiento y fetidez, se dedica la parte cuarta de este libro.

Los licores y jarabes, su composición y medios para obtenerlos, ya sea por destilación ó por infusión, de forma que resulten agradables á la vista, consiguiendo al propio tiempo darles un olor y un sabor excelentes, se dedica la parte quinta, terminando con el estudio de los aceites y aguas olorosas en la sexta y última parte de la obra.

El poco espacio de que disponemos nos impide ser más extensos, limitándonos á

lo expuesto y reconocer que en este «Manual» podían aprender mucho todos aquellos de nuestros lectores que se dediquen á las industrias descritas.

La obra forma un volumen de 160 páginas, y tamaño de 18 por 12 cm., al precio de 1,50 peseta en rústica y 2 encartonado, en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

En Soria, en la Papelería de P. Rioja.

## El día de difuntos

### ODA

#### I.

¡Ois, ois, mortales,  
Los toques funerales  
Que del espacio la región serena  
Poblando van, cual lúgubre gemido,  
De las edades que en el mundo han sido?  
¿No percibís las rumorosas alas  
Del Angel de las tumbas amoroso,  
Que, afligido, lloroso,  
De la choza al palacio revolando,  
Va el nombre pronunciando  
De aquellos que no son, y el ser nos dieron  
O de nosotros vida recibieron?  
¡Oh! Cese, cese el mundanal ruido,  
Siquiera solo un día,  
Y en la garganta quede suspendido  
El canto de la orgía;  
Que á rezar y á llorar por los difuntos  
Nos llama con anhelo  
De la Natura el penetrante grito,  
Y ¡A rezar y á llorar! tierna repite  
La religión del cielo  
Con acento de amor, triste, infinito.

¡Recemos y lloremos,  
Y, humildes, los sepulcros visitemos!  
Las losas funerarias  
Retiemblan ya del bronco estremecido  
Al eco dolorido;  
Y lágrimas y flores y plegarias  
Hoy esperan ansiosas  
Las solitarias tumbas silenciosas.  
¡Una plegaria, sí! «Seales leve  
La tierra» no digais, cual los paganos;  
¡Por el alma rezad!., somos cristianos!

Oid, oid las condolidas voces  
Que al camposanto con afán nos llaman,  
Oid, oid cual claman:  
—«Hermano... hermana mía...  
Un recuerdo traedme en este día!»  
—«¡Oh!... ven, amado padre...  
Trae tu amor, mi madre...  
¡Oh, sí, madre querida...  
Trae tu amor, tus lágrimas, tu vida!»  
—«¡Parientes jay! amigos,  
Venid, y sed testigos  
De nuestra helada soledad luctuosa...  
¡La helada soledad de nuestra fosa!»

Oid, oid un grito penetrante,  
Ardiente, delirante,  
Que, como flecha, el corazón hiriendo,  
Por los aires se acerca repitiendo:  
—«¡Ay, hijo mío, entraña de mi entraña...  
Ven á mi sepultura...  
¡Acude, sí!... ¡Recuerda mi ternura!...  
¡Corre, corre, hijo mío...  
Ven á rezar en mi sepulcro frío...  
Ven á besar mi losa abandonada...  
La losa de tu madre desolada!!!»

¡Corramos, sí! y el que de duda impía  
Sienta en su pecho la mortal ponzoña,  
Que no profane en tan solemne día  
La lóbrega morada de la muerte,  
Do reposan el deudo y el amigo  
De la divina Cruz al dulce abrigo,  
Solo la Fé, el Amor y la Esperanza,  
Visitar pueden la mansión del duelo;  
Derramando á raudales  
Sus tesoros de luz y de consuelo.

#### II.

Un cementerio ved: ¡quién no siente  
Al penetrar allí, que oculta mano  
Forceja por quitarle  
El disfraz necio del orgullo humano!

Allí la Muerte, en su enlutado trono,  
 Altiva empuña con crispada diestra  
 La inflexible, fatal feroz, guadaña,  
 Teniendo en su siniestra  
 Del asilo eternal la férrea llave,  
 La llave que, inclemente,  
 Abre incesantemente,  
 De innumerables, imprevistos modos,  
 La puerta del no sér á todo y todos.

Mirad un camposanto;  
 Todo en él nos recuerda nuestra nada,  
 Menos la Cruz sagrada,  
 Que lo inmortal recuerda misteriosa,  
 Y allí, con su divina,  
 Blanca luz fulgurosa,  
 Los sómbríos sepulcros ilumina.  
 Contemplad, contemplad un cementerio;  
 En él vereis la descarnada Muerte  
 Hollando con imperio,  
 En su funéreos, pútridos estrados,  
 Laureles que llamamos inmortales,  
 Y coronas triunfales,  
 Mantos regios y cetros afamados.  
 Todo lo abate de la Muerte el soplo  
 Y en la huesa lo arroja del olvido;  
 Cual potente huracán enfurecido,  
 Que, el mar alborotando,  
 Los hórridos abismos va llenando  
 Con náufragos y naves destrozadas,  
 Víctimas del enojo  
 De las mugientes olas encrespadas.

¡Oh vosotros que eternos en la tierra  
 Vivir pensáis, de gran soberbia enchidos!  
 Entrad, entrad en la mansión del luto,  
 Y allí, sobrecogidos,  
 Vereis en qué se cambia esa grandeza  
 Que pretende con lápidas doradas  
 ¡Ay! ocultar su terrenal bajeza;  
 Y hallareis en las fúnebres moradas  
 Inscripciones pomposas,  
 Allí tan olvidadas,  
 Como las más desconocidas fosas;  
 Y del osario en el común recinto,  
 Vereis acaso algún famoso cetro  
 Entre huesos ignotos consumirse,  
 O con huesos de esclavo confundirse.  
 Visitad, visitad un camposanto,  
 Y vereis con espanto  
 El gusano asqueroso  
 Devorar afanoso  
 El desgarrado traje  
 De humilde pordiosero,  
 Y el lujoso ropaje  
 De rico y vanidoso caballero;  
 Y el niveo seno de doncella pura,  
 Y el torpe cuerpo de mujer impura,  
 Y del guerrero el corazón valiente,  
 Y del cobarde el corazón de miedo;  
 Y la lengua mordaz del maldiciente,  
 Y el labio bendecido,  
 Que, tierno y conmovido,  
 Bálsamo fué del infeliz doliente;  
 Y el pecho generoso,  
 Del hombre agradecido y dadivoso,  
 Y el negro corazón del hombre ingrato;  
 Y la cerrada diestra  
 Del que del oro exclavo se demuestra;  
 Y, de insaciable mísero usurero,  
 La vil entraña de insensible acero  
 Y el feroz tirano  
 La maldecida ensangrentada mano!  
 Allí vereis... mas ¿quién no retrocede  
 De un cementerio ante el aspecto horrible,  
 Quiero decir, ante la luz terrible  
 Que en fétido sarcófago se encierra,  
 Y cuyo brillo el corazón aterra?  
 Allí del mundo la procaz mentira  
 En desnuda verdad el hombre miral

¡Ah, sí! que el vano mundo  
 Es de mentira y pérfidos engaños  
 Semillero fecundo;  
 Es cual extenso cementerio, donde  
 Por el error y el vicio corroidas  
 Son la verdad y la virtud queridas;  
 Y es el hombre una especie de sepulcro,  
 Do fermentan los vicios, los errores,  
 Enfermedades mil, y mil dolores...  
 Y en la cuna enterramos  
 La lágrima primera  
 Que al nacer derramamos...  
 Y es la humana carrera  
 De lágrimas un río,  
 Hacia la cuna sin cesar corriendo,  
 Y allá en la cuna sin cesar muriendo.  
 Así, cuando morimos,  
 Yo digo que no es muerte  
 El fatal trance fuerte,  
 Sino el fin del morir en que vivimos.

III.

¡Oh Muerte, Muerte! tu potencia es tanta,  
 Que cruzar nuestro globo es imposible  
 Sin que tumbas oprima nuestra planta;  
 ¡Y cuantos de nosotros

Sobre tumbas dormidos reclinados!...  
 ¡Sobre tumbas dormidos sosegados!  
 ¡Que un inmenso necrópolo habitemos!  
 ¡Oh Muerte! y aun de tí nos olvidemos!

¡Oh vosotros los que, siendo mortales,  
 Los que debiendo ser polvo mañana,  
 Os creis inmortales  
 En vuestros sueños de soberbia insana!  
 Cavad, cavad los sólidos cimientos  
 De los bellos palacios del orgullo,  
 Donde á menudo la miseria insultan  
 Cien lúbrigos y acordes instrumentos  
 Y de la orgía el saturnal murmullo.  
 ¡Cavad! ¡y ¡qué hallareis! ¡Restos humanos!  
 O acaso el ataúd de quien un día,  
 Con avarientas manos,  
 El oro amontonara  
 Que otro derrama en bacanal impía

Rebuscad de la tierra en lo profundo,  
 Y vereis con asombro,  
 Que en vasta fosa de esqueletos llena  
 La esférica extensión de nuestro mundo:  
 Y ¡muerte! ¡muerte!... día y noche suena  
 En el éter sereno  
 Y de la mar en el hirvierte seno,  
 Y en valles y collados y montañas,  
 Desiertos y ciudades...  
 Y del tiempo veloz van las edades,  
 Por los siglos que llegan impelidas,  
 de ¡muerte! ¡muerte!... el eco repitiendo,  
 Y á regiones eternas descendiendo.

En vano graba el nombre  
 En granito y en bronce su memoria;  
 En vano entrega á la inmortal Historia  
 El debil eco de su fútil nombre,  
 ¡En vano, sí! La historia es cual sepulcro  
 De interminable fondo,  
 En el cual van cayendo,  
 Siempre y siempre más hondo,  
 Los hechos y los nombres afamados,  
 Por la Muerte al olvido allí entregados.

¡Oh Muerte, Muerte! grande es tu dominio;  
 Mas ¡ah! tu morirás! El exterminio  
 De tu poder la Eternidad espera,  
 —Cual infinita misteriosa tumba—  
 Al llegar á su fin la edad postrera.  
 ¡Ah, sí, perecerás tirana Muerte!  
 La pujante guadaña  
 Que altiva esgrime tu implacable saña,  
 Trocarse me figuró en polvo inerte  
 Y hundirse en un abismo sempiterno,  
 Al soplo omnipotente del ETERNO.

MANUEL SALA Y BARBA.

NOVIEMBRE

—¡Qué tristes las companas  
 Tocan á muerto!  
 —Recemos, hijos míos  
 —Madre recemos.  
 —¡Que santifique  
 Nuestro hogar la memoria  
 Del que no existel  
 Padre, padre, ¡qué manta  
 De nieve cael!  
 —Falta le hacia al trigo  
 Para arroparse.  
 —Soplan los cierzos!  
 —Soplaremos nosotros  
 Vinillo nuevo.  
 —Grüñe el cerdo á la puerta.  
 —Dadle manzanas,  
 Que él nos dará muy pronto  
 Sabrosas magras,  
 —Ay Dios ¡qué ricas  
 Con chacolí y castañas  
 Cuando ventisca.  
 —Hoy viene en los papeles  
 Que se han ahogado  
 Diez pobres marineros  
 En Machichaco!  
 —¡Y habrá en el mundo  
 Quien diga que se vende  
 Caro el besugo!

A. Trueba.

Noticias

D. E. P. Ayer falleció á los setenta años de edad la estimada soriana doña Remigia Varea Ortega, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Al entierro que ha tenido lugar esta mañana á las diez, ha asistido numeroso acompañamiento.

Reciban los desconsolados hijos de la

finada y demás familia nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Desde ayer se ven cruzar con dirección á Almazán bastantes ganados, vacuno y mular, que se presentarán en el real de la Feria, prometiendo esta hallarse muy animada.

De Soria, como en pasados años, son muchos los viajeros que irán en los dos días de tren especial.

En el «Casino de Numancia» se ha abierto lista de abonos para las doce funciones que ha de dar la Compañía de zarzuela que actuará en el salón-teatro de la Sociedad.

Cuantos socios lo deseen pueden suscribir dicha lista, yendo ya inscriptos unos setenta.

Los hombres y mujeres que se hallaban presos en la cárcel de Soria por el suceso del pueblo de Duruelo, fueron puestos en libertad provisional el jueves último, marchando al pueblo acompañados de varios de sus familiares; muy contentos, satisfechos y agradecidos todos, según manifestaron, por las deferencias y atenciones de que han sido objeto en nuestra capital.

Parece que las impresiones recibidas por nuestros representantes en la conferencia que hace días tuvieron con el ministro señor Suarez Inclán respecto al consabido asunto «Tamayos» han sido buenas.

—Y tras de las impresiones que lleguen, los hechos es de desear.

En los días 3 al 30 inclusive del actual mes de Noviembre tendrá lugar la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos por el cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Parece que por el Ayuntamiento de Burgo de Osma se trata de la construcción de una buena Plaza de toros en aquella villa y que de llegar á construirse no sería mal negocio para las empresas según creen los inteligentes, ocupando Burgo de Osma buena situación para con las líneas férreas combinadas.

Segun nos dicen de Castillejo de Robledo se han vendido quinientas fanegas de trigo de la mejor clase á once pesetas, á los frailes Agustinos de La Vid.

El mercado de anteayer en nuestra capital estuvo muy animado, realizándose bastantes ventas de cereales á los mismos precios que en los mercados anteriores.

Los yeros abundaron mucho por las existencias que se importaron hace algún tiempo.

Los huevos de gallina (docena) se vendieron muchos á peseta y diez céntimos.

Y gallinas hubo, muchas á la venta llegando á vender á siete reales las más caras.

Ayer se reunió la Comisión provincial para tratar de la capacidad ó incapacidad legal de los concejales de Soria señores Calonge y Escudero.

El primero resultó incapacitado por unanimidad y el segundo tuvo tres votos contra dos, quedando capacitado.

Se ha dicho que se establecerá recurso de alzada.

Dice el *Heraldo de Madrid*, hablando de la elección de Secretario de la Diputación provincial de la capital de España, que ha resultado elegido el señor Barrio por 19 votos, contra 14 que obtuvo el señor Riera.

—De modo que los demás pretendientes... cere,

Terminada ya la torre de la iglesia de Sotillo del Rincón, que acaba de construir el artista soriano don Bernabé la Mata con obreros de la capital, se celebró ayer solemnemente Te Deum al que asistieron los fieles y niños de la Escuela del pueblo.

Durante el mes que ayer finó, se han sacrificado en el Matadero de esta capital 17 reses vacunas, 76 terneras, 104 carneros, 141 ovejas, 1.019 corderos, 109 machos cabrios y 216 cerdos.—Total de reses, 1.682.

Se ha dicho que mañana marchará á Madrid por algunos días el Gobernador civil de la provincia señor Porset.

En vista de la consulta elevada por el capitán general de Castilla la Nueva acerca de los desertores á quienes alcanzan los beneficios de la Real orden de 28 de Mayo último, dictada para la aplicación del Real decreto de indulto de 17 del mismo, se ha declarado que los expresados beneficios comprenden lo mismo á la deserción calificada de falta que á la calificada de delito, siempre que no se hubiera ejecutado otro al cometerla.

El agio del oro en la República Argentina, según el último telegrama recibido de Buenos Aires alcanza á 127,40.

D. E. P. Ha fallecido en Madrid el martes último, el acaudalado comerciante argentino don Felipe Muriel Torraza, natural de la villa de Vinuesa, siendo muy estimado tanto allí como en Buenos Aires, donde su muerte será muy sentida.

Reciban sus desconsoladas viuda, hijos y anciana madre nuestro pésame.

Feria de ganados en Burgo de Osma

Durante los días 7 al 11 inclusive de Noviembre próximo se celebrará en la villa del Burgo de Osma, un concurso y feria de ganados en el que se adjudicarán importantes premios, concedidos como subvención por el Gobierno por Real orden de 21 de Abril del año actual, y otros que son objeto de dar mayor importancia á la Feria concede el Ayuntamiento con cargo á su presupuesto.

Los premios serán los siguientes:

- 1.º De 100 pesetas á la mejor yunta de mulas que no exceda de 7 años, y de mejores condiciones para trabajos de campo y tiro pesado.  
 Accésit de 50 pesetas.
- 2.º De 140 pesetas al mejor lote de mulas que no baje de 15.  
 Accésit de 70 pesetas.
- 3.º De 100 pesetas á la mejor yunta de bueyes que no exceda de 7 años en las condiciones del ganado mular.  
 Accésit de 50 pesetas.
- 4.º De 100 pesetas á la mejor yunta de vacas de 4 á 8 años, para la labor del campo.  
 Accésit de 50 pesetas.
- 5.º De 75 pesetas al mejor toro manso de simiente, de 4 á 8 años, criado en la provincia.  
 Accésit de 30 pesetas.
- 6.º De 75 pesetas á la mejor vaca lechera de las condiciones del anterior.
- 7.º De 140 pesetas al dueño del mejor lote de ganado vacuno que no baje de 12 reses.  
 Accésit de 70 pesetas.
- 8.º De 80 pesetas al mejor caballo semimental, raza española, que no pase de 8 años criado en la provincia.
- 9.º De 80 pesetas á la mejor yegua, de reproducción y condiciones del anterior.
10. De 75 pesetas al mejor garañón de 3 á 7 años, criado en la provincia.
11. De 100 pesetas al mejor lote de ganado asnal que no baje de 15 reses.  
 Accésit de 50 pesetas.
12. De 100 pesetas á las 4 mejores cerdas de cría, á 25 pesetas cada una.
13. De 100 pesetas á los 4 mejores cerdos, haciéndose el mismo reparto.
14. De 80 pesetas al mejor lote de cabras, que no baje de 30 peses.
15. De 100 pesetas para el mejor lote de ovejas churras ó del país, que no baje de 40 reses.

Accésit de 40 pesetas.  
 16. De 100 pesetas al mejor lote de carneros de iguales condiciones que el anterior.  
 Accésit de 40 pesetas.  
 Los premios que concederá el Ayuntamiento son los siguientes:  
 1.º De 100 pesetas á la persona que emplee en sus transacciones mayor cantidad, no bajando de 5.000 pesetas.  
 2.º De 75 pesetas á la que emplee tres mil.  
 3.º De 250 pesetas por cada res á la persona que compre de cinco á diez mayores.  
 4.º De 4 pesetas por cada res, á la que compre de diez á veinte mayores.  
 5.º De 5 pesetas por cada res, á la que compre de veinte en adelante. Este premio no excederá de 150 pesetas.  
 6.º De 25 pesetas al dueño del espectáculo más artístico.  
 7.º De 15 pesetas á la barraca presentada con más lujo y elegancia.

CUENTOS É HISTORIETAS.

La mala sombra

(Para los que negocian en minas.)

Meditaba á solas y por milésima vez don Fidel Agüero sobre eso que unos llaman fatalidad y otros, usando términos más vulgares y modernistas, mala sombra, y por milésima vez sacaba de sus meditaciones la consecuencia de que él era una víctima del azar desgraciado, del acaso funesto, de la suerte adversa...

Negocio en que él ponía mano... ¡ya era sabido, resultaba ruinoso, imposible y malo á nativitate. Pero como aquel mismo negocio lo tomase por su cuenta alguno de esos mimados de la fortuna que todo les sale á pedir de boca... entonces, cambiaba por completo el aspecto de las cosas, y lo que parecía negro volvía á ser blanco, fácil lo difícil, accesible lo insuperable y propicio lo adverso.

Sumido en tan tristes reflexiones estaba, como queda dicho, el Sr. Agüero, cuando entró en la habitación su antiguo camarada de colegio, Fortunato Bonanza, á quien no había visto desde ocho ó diez años atrás, por residir los dos amigos en localidades muy distintas una de otra.

Abrazáronse con mucho cariño y empezaron las confidencias mutuas. El desdichado Agüero se quejó amargamente de su mala estrella, de su invariable y persistente desgracia que le había reducido casi á la miseria, habiendo heredado de sus padres una regular fortuna.

Bonanza, por el contrario, estaba en la prosperidad, y eso que no había podido disponer en su juventud de otro capital que sus hábitos de trabajo y su ingenio para buscarlas.

—¿Y qué te trae por acá?—preguntó Agüero á su amigo.

—Vengo á tomar parte en la subasta anunciada para la construcción del mercado cubierto; pero como de un tiro se pueden matar dos pájaros... me salió por el camino otro negocio...

—Hombre, ¡qué suerte! ¿Y qué es ello?

—Ya sabes que para venir aquí desde N. no hay más remedio que dejar el ferrocarril y trasponer la cercana sierra en coche ó á caballo. Opté por este último, y precedido de un guía me metí por un atajo en las escabrosidades de aquellos montes. Y he aquí que al llegar á un paraje denominado los Pedregales me encontré ya cerca de la vía férrea, con la famosa mina de cinabrio que allí se explota.

Agüero lanzó un hondo suspiro al oír nombrar los Pedregales; pero nada dijo, y Bonanza continuó:

—Próximo á aquella mina, donde trabajan centenares de operarios, vi algunos pozos completamente abandonados y pertenecientes á otra mina titulada Remedios, según informes de mi guía.

—¿Y te dijo también—preguntó Agüero—quién era el propietario infeliz de aquella mina abandonada?

—Sí: D. Fidel Agüero.

—Yo mismo, querido Bonanza... ¡Allí enterré diez mil duros en inútiles tentativas...! De esto hace ya seis años, y aquel fracaso precipitó mi ruina.

—¿Y estás bien seguro de que no puedes sacar ningún partido de la Remedios?

—Tan seguro como si la Remedios fuese una mujer y se hubiera muerto.

—Bueno, pues yo te compro esa mina. Agüero se echó á reír á carcajadas.

—¿Y era ese el negocio que te encontraste por el camino?—dijo, cuando pudo contener la risa.—¡Qué disparate, amigo Bonanza. No sabes lo que dices... Sería robar-te el dinero. La Remedios no vale absolutamente nada. Si tienes capricho por ella te la regalo; pero te aconsejo que no gastes ni una peseta en sondeos ni intentonas, porque será inútil, y te estrellarás contra aquellos pedruscos, á pesar de tu buena suerte.

—Te compro la mina—insistió Bonanza.—Pero, ¿tienes la presunción de haber visto, á caballo y en cinco minutos, lo que yo no vi durante dos años de incesantes trabajos, viviendo como una fiera en aquellas fragosidades?

—Tú, contesta. ¿Me vendes la Remedios ó no?

—Ya te he dicho que te la regalo.

—De ningún modo; te la compro, y haremos en regla el traspaso de propiedad, con todas las formalidades de la ley.

—¡Hombre!... Se me ocurre la idea de que tal vez procuras, de manera muy delicada, favorecerme con un donativo que te agradezco en el alma. Dame cincuenta duros y recibo cincuenta millones de gracias.

—No; te daré mil pesetas, ¿conformes?

—¡Ya lo creo! Y cuando quieras haremos la escritura ante notario.

Medio año después volvió á visitar Bonanza á su amigo Agüero, al cual entregó inmediatamente un buen fajo de billetes de Banco.

—Aquí tienes—le dijo—doce mil quinientos duros de tu legítima propiedad, puesto que te los regalo.

Agüero, en estado de verdadera estupefacción, no tuvo alientos ni para pronunciar una sola palabra.

—Te explicaré el misterio, prosiguió Bonanza sonriéndose.—La mina Remedios no vale un pito, conformes. Pero al pasar por los Pedregales, observé que todos los residuos, escombros y materiales sobrantes de la inmediata mina eran arrojados dentro de la demarcación de la Remedios. Cinco años hacía que duraba esta faena, y en ese tiempo fueron acumulando allí, según cálculo de los ingenieros, más de un millón de quintales de tierra y pedruscos. Como propietario de la Remedios, y dispuesto á reanudar los trabajos de explotación, exigí á los dueños de la mina inmediata que desembrasasen de mi terreno aquel estorbo, y dentro del plazo señalado por la ley, que no es muy largo. Estaba en mi derecho y los amenacé con acudir á los Tribunales de justicia... Echáron ellos sus cuentas, resultando que, á razón de 25 céntimos de peseta por cada carretilla de mano (que carga un quintal), les costaba 50.000 duros el transporte de aquella enormidad de escombros, y por buenas composturas me compraron la Remedios en 25.000 duros. Te doy la mitad de lo que produjo la venta... Y de hoy en adelante no me vengas con el cuento de tu mala sombra, ni eches la culpa de tus desdichas financieras á la fatalidad que dices te persigue, sino á tu falta de aptitudes, de pupila para ver donde hay un buen negocio.

Ramiro Blanco.

GACETILLAS.

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Albaf Serdna» de Andrés y Fabiá; porque produce

al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote. 28—s.

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital. para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille. para las vías urinarias (arenillas diabéticas, gota, reuma, etc.)

Vichy-Célestins. para las vías urinarias (arenillas diabéticas, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos. 28—36

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000.

Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios.—Marítimos.—Valores.

Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Estedán, 3.

Resumen de las operaciones hasta el 31 de Julio de 1902.

Ramo de incendios

Capitales asegurados..... Ptas. 666.442.445,00  
 Primas, vencidas y accesorios..... Ptas. 838.231,69

A DEDUCIR

Primas por riesgos y reasegurados..... Ptas. 46.024,28  
 Comisiones y corretajes..... » 268.696,17  
 Sinistros pagados y en liquidación..... » 110.041,79  
 Gastos generales..... » 34.465,60  
 Gastos de instalación, mobiliario é impuestos al Tesoro al constituirse la Sociedad..... » 41.571,00 440.798,84

RESERVAS..... Ptas. 397.432,85

Primas debidas á cobrar en años sucesivos..... Ptas. 4.000.000

Ramo marítimo

Capital asegurado, hecha deducción de las cantidades reaseguradas..... Ptas. 68.916.610,00  
 Primas vencidas..... Ptas. 1.072.064,40

A DEDUCIR

Primas de reaseguros exlomos y devoluciones de primas..... Ptas. 155.657,26  
 Comisiones y corretajes..... » 50.659,79  
 Sinistros pagados..... » 122.873,17  
 Gastos generales..... » 41.207,27  
 Gastos de instalación, mobiliario é impuestos al Tesoro al constituirse la Sociedad..... » 31.133,28 401.530,77

RESERVAS..... Ptas. 670.533,63

Total de reservas..... Ptas. 1.067.966,48

Director general: Director del Ramo marítimo, A. Kaden. Administración de Oviedo, Banco Asturiano.—El Secretario general, Director del Ramo de incendios, P. Raspignio.

ESTUDIANTES.—A los de ambos sexos y que quieran estar á pupilo, se les proporciona casa que reúne condiciones y persona que se encargará de contestar á las preguntas que á aquellos puedan ofrecerles duda en el estudio.

Plaza Mayor, n.º 4, Soria. 4—4a

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados. Dirección Administración é Imprenta Soportales del Collado, 42, bajo.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis.	Por un año
En Soria.....	1,50 pts.	3 pts.	5 fd.
Fuera de Soria..	1,75 fd.	3,50 fd.	6 fd.
Extranjero.....	3 fd.	6 fd.	10 fd.

PAGO ANTICIPADO

CARRO

Se vende uno barato y en buen uso, sirve para tres ó cuatro caballerías, con aparejos ó sin ellos, vestido ó nó, como mejor convenga.

Para tratar dirigirse á Bruno Muñoz, Plaza Mayor, núm. 10, SORIA. 1—4.

AMA de cria jóven con leche fresca. Desea criar en La Mallona.—Dirigirse á Venancio González en la misma Mallona.

Fés de vida.—Impresas en papel bueno de hilo, muy baratas por docenas.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

Elias Peña (El Ciego.)

Vendedor de periódicos diarios é ilustrados de Madrid como de los locales de esta Capital, puede servirlos á domicilio si se le encarga, así como admite abonos para todos los pueblos de la provincia dirigiéndolos sin pérdida de correo en el día que los periódicos de Madrid llegan á Soria, viniendo el tren á la hora de enlazar con los coches correos.

Tiene Elias Peña (El Ciego) acreditada su actividad en estos servicios acrecentándose cada día su clientela á la que siempre seguirá sirviendo con afabilidad.

Vive calle del Teatro, núm. 4, piso 2.º, Soria, donde pueden dirigirse los pedidos y encargos.

Suscripciones á EL IMPARCIAL

sin aumento de precio. Cuesta EL IMPARCIAL por tres meses en provincias seis pesetas y diez al semestre.

En la Papelería de P. Rioja pueden hacerse las suscripciones como único Representante en Soria y la provincia de dicho diario de Madrid.

AVISO.

El conocido esterero de Guadalajara Vicente Montesinos ha llegado á esta población con gran surtido de estereras y permanecerá en la Posada de la Plaza de la Leña por 15 ó 20 días. 2—2

IMPRESOS

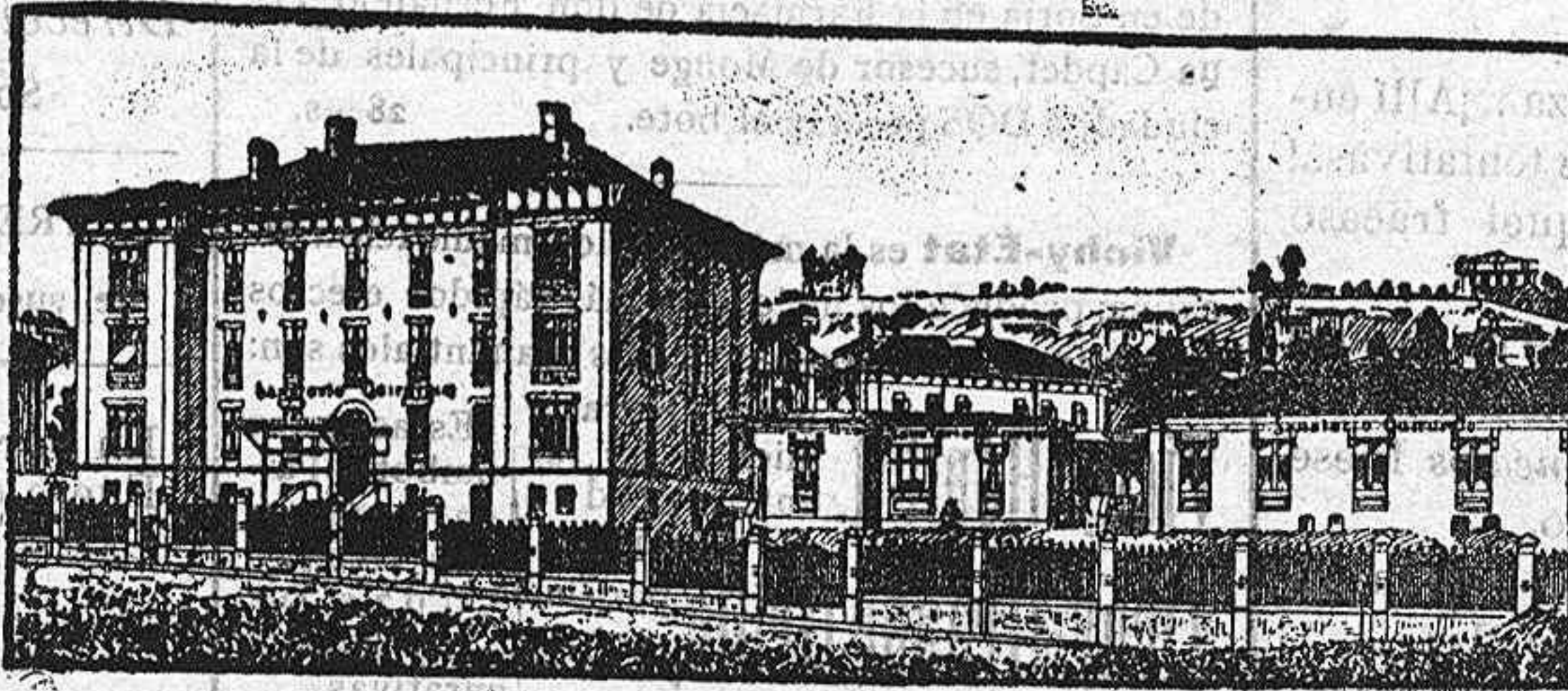
Participaciones de nacimiento, enlace y esquelas de defunción.—Tarjetas, facturas, membretes y todo cuanto concierne al arte de imprimir puede obtenerse por precios muy económicos en el Establecimiento tipográfico de P. Rioja.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO.»

# Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

## El rabioso dolor

DE Muelas careadas.

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Sordna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle de postigo, 10, á dos pesetas el bote.



## “LA CATALANA,” Compañía española de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

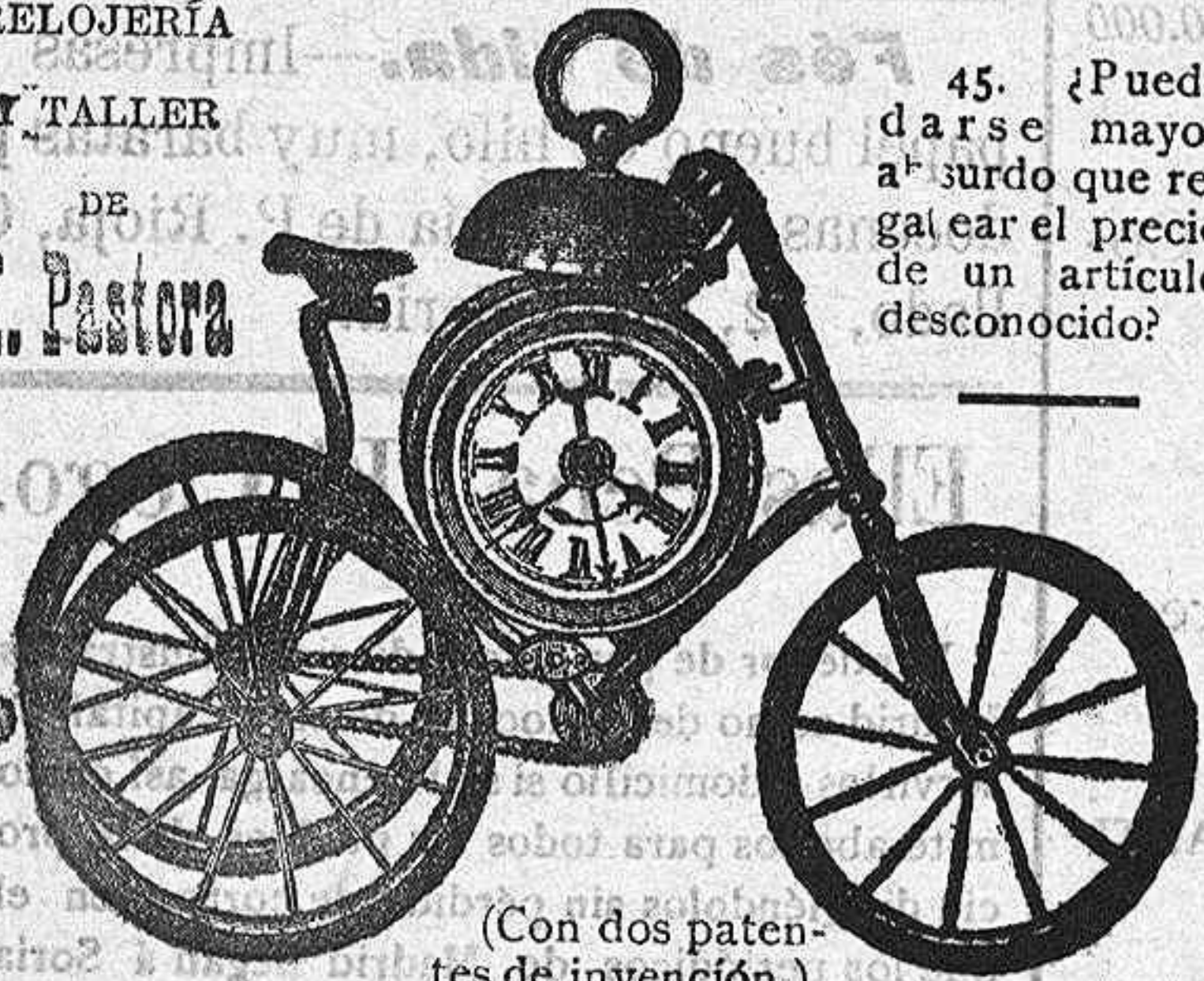
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

RELOJERÍA

Y TALLER

DE

H. Pastora



(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2.—Soria.

45. ¿Puede darse mayor al surdo que regalar el precio de un artículo desconocido?

### Encuadernación.

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.

Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernación en pergamino para protocolos; libros de actas y misales, etc.



## NO MAS FUEGO

No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

### Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

## AGUA DE AZAHAR

MARCA

## LA GIRALDA

ES EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### Asociación de Lavanderas

bajo la advocación de San Saturio en Soria.

Esta hermandad se compromete á llevar las ceras de su propiedad á los funerales, por el precio de tres pesetas la docena.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

COLLADO 42, SORIA.

### INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. don Benito Ruiz-Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

## Modelación impresa

Hojas de servicio para funcionarios públicos.—Hojas de méritos para Maestros de niños.—Nóminas, Bes de vida, y Justificantes de revista militares retirados.

Se venden estos impresos en buen papel de hilo, Imprenta, Papelería y Encuadernación de Pascual P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

Se facilitan también al precio de Catálogo, todas las obras que edita el «Consultor de los Ayuntamientos» de don Mannel Abella, en Madrid.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

## POR 35 CÉNTIMOS

—Un portaplumas con la pluma correspondiente.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.

—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!

Papelería de P. Rioja, Collado 42.

## De vital interés para las señoras

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada

## LA GIRALDA

DE VENTA: Establecimiento de los Señores Vicén y Cuartero.—SORIA.

## PARA MESA

No hay mesa bien servida donde no se usen solas ó con vino las

### AGUAS DE BURLADA

Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía.—Bilbao.

Manual de la Cocinera, á 75 céntimos ejemplar encuadernado en pasta; con portada al cromo.—Papelería de P. Rioja.—Collado, 42, Soria.